



**RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO  
JUZGADO PROMISCUO MUNICIPAL  
URIBIA- LA GUAJIRA**

Uribia, Septiembre, veintiséis (26) de dos mil veintitrés (2023)

Radicación, **44-847-40-89-001-2023-00077-00**, Ejecutivo de Mínima  
Cuantía: **MISAELE CELEDON PANA**, Contra: **ANTONIO ACOSTA PANA**.

Secretaría da cuenta del memorial suscrito por el doctor ANDRES SARMIENTO MARTINEZ, apoderado de la parte actora, mediante el cual solicita sean emitidos los títulos judiciales que se encuentren en la cuenta judicial de este juzgado y que correspondan al proceso de la referencia; por ser legal y procedente lo solicitado, se autoriza que los títulos que reposen en la cuenta judicial de este juzgado, sean autorizados para su cobro.-

NOTIFIQUESE Y CUMPLASE

LA JUEZ,

MARIA MERCEDES ARMENTA FUENTES